

LA PERTULIA.

Suplemento al Nacional, de literatura y de artes.



10 cts.

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1851.



Del *Avisador Malagueño* tomamos las siguientes noticias sobre la vida y ejecucion del bandido Cristóbal Ruiz Bermudez (a) Zamarrilla.

«La circunstancia de haber desembarcado en nuestro puerto el 16 de octubre próximo pasado procedente de isla Verde, el bandido Cristóbal Ruiz Bermudez (a) Zamarrilla, y permanecido en esta cárcel pública hasta el 3 del actual en que salió para sufrir en el pueblo de su naturaleza (Igualeja) la pena de ser pasado por las armas, nos ha decidido á ocuparnos de él un momento, no ya para encumbrar como «altos hechos», segun ha sido costumbre en España, los crímenes que han señalado los últimos años de su corta vida, sino para probar, que desde algunos años á esta parte, esta clase de gente, sufre una persecucion que antes no conocia, y que cada dia se inspira por el gobierno mas confianza al pacifico ciudadano, que para transitar necesitaba no há mucho, de algun asqueroso y repugnante salvo-conducto.

Cristóbal Ruiz Bermudez, era hijo de Salvador (a) Zamarrilla, y de Francisca; se llamaba de apodo Zamarrilla, diminutivo del de su padre, ó como se decia á si mismo poetizándose, el niño de la zamarrilla. Casó con doña Isabel Ramirez Gonzalez, de Igualeja, hija de don Salvador y de doña Mariana, y ha dejado dos hijos de muy corta edad y sumamente hermosos. El Zamarrilla, como generalmente se ha conocido, «debutó» en la carrera del crimen dando muerte á un lancero de Jergal, por lo que se le formó causa en Campillos, y permutada la

sentencia del inferior (garrote vil) en la entonces inmediata de diez años y retencion, ingresó en concepto de transitorio en este destacamento presidial en 5 de mayo de 1847.

Del correccional de Granada, bajó á la carretera de Motril, de donde á los diez y nueve dias, sin duda por el temor de que se fugase con otros, se le volvió á Granada, y de allí fué destinado á la de Montilla. Una combinacion tan ostensa como secreta le proporcionó en 1.º de octubre del mismo, esa funesta libertad que tantos males ha causado al pais.

Sin embargo, su natural propension que le alejaba del crimen, supuesto que la muerte del lancero fué hecha «bien y fielmente, (son sus propias palabras) en defensa del buen nombre de su pueblo, injustamente ofendido por aquel», le llevó á vivir lejos de su hogar mas de dos años en un cortijo, en donde segun se ha dicho, recibió abrigo y sustento á la sombra de un alto personago que se propuso hacer de él un hombre de bien. Mas adelante por circunstancias que ignoramos, hirió á mediados de 1849 al secretario del ayuntamiento de su pueblo (causa en el juzgado de Ronda) y desde entonces vivió fugitivo, y nosotros añadiremos, sobre el pais.

En 4 de febrero de 1850 entró de noche en Igualeja con otros criminales y dieron muerte á don Francisco Gil, hiriendo á su mujer. (Causa en el juzgado de Ronda.)

En abril de 1850 se dijo habian matado á Pedro Roman, de Parauta, (causa en el juzgado de Marbella), y entonces se dijo que se le habian reunido Joaquín Rodriguez (a)

«Conque» (1), Antonio Mena (a) «Zapo» (2), y un tal José el Valenciano (a) «Tío Pepe» (3).

En fines de octubre ó principio de noviembre de 1830, acompañado de Diego Palomo de Casarabonela, (preso y entregado en Túnez con Zamarrá y muerto en la cárcel de Algeciras) al pasar de noche por la puerta del cortijo del prado de Medina, á un cuarto de legua de Serrato, le pidió el «quien vive» la guardia civil de Ronda, y contestándole con un tiro, quedó muerto un guardia, internándose los dos en la sierra.

El Zamarrá, Diego Palomo y, según se dijo entonces, Juan María Bernal, conocido por el «Chato del Burgo», aunque natural de Morón, y otro que después aseveró ser Juan Díaz González (4), también de Igualaja, se presentaron el 22 de noviembre de 1830 en el cortijo de Romero, situado entre las Cuevas y Serrato, término de Ronda, y pidieron á don Manuel Romero quince mil reales, llevándose en rehenes su hijo de cinco años y un criado para cuidarlo.

Con este motivo en 27 del mismo mes mandó el comandante de armas de Ronda de oficio á la justicia de Igualaja, se hiciese un reconocimiento con vecinos honrados en busca de los cuatro hombres armados. Se verificó la batida el 28, y se encontró al niño y al criado en un cañón de mina en Sierra Bermeja, término de Igualaja, pero que se halla mas cerca del de Pujerra.

En seguida al irse á ocultar los cuatro hombres en la cueva de la Fuensanta, en la aldea de la sierra de este nombre, que da vista á Igualaja, fueron tiroteados por la guardia civil apostada en ella, y se escaparon.

(1) Este criminal, llamado también el segundo Barbarán, fue fusilado creemos que en Ronda en Julio de este año.

(2) Fue muerto en 15 de Noviembre de este año en un encuentro con la guardia civil en el barranco de la Peña, término de Igualaja, pueblo de su naturaleza.

(3) Fue asimismo muerto en una cueva cerca de Benamejí, en otro encuentro con la guardia civil.

(4) Fue fusilado el 4 del presente mes creemos que por haber pretendido fugarse ó hecho resistencia al ir á prenderlo.

Inmediatamente después de esta ocurrencia, se reunieron con Antonio Barbarán Jimenez, natural de Alpandeire, y dirigiéndose á los Juncuales, término de Pujerra, en donde elaboraba carbon Miguel Mena Gil, vecino de este último pueblo, lo sacaron de la choza donde habitaba con su mujer, y á poco espacio lo mataron á puñaladas, cubriendo el cadáver con unas matas, según se lo encuentro después. (Causa en el juzgado de Estepona.)

En el cortijo de las Cañas, término de Marbella, que labra don José Morales, vecino de Ronda, se presentaron exigiendo cierta cantidad, llevándose en rehenes á sus dos hijos don Francisco y don Federico. (Causa en el juzgado de Marbella.)

En un encuentro tenido con una partida dirigida por Alonso Pérez (a) el Mondeño, en las bodegas de Jubrique, tuvo aquella un soldado muerto.

El incendio de la casa-bodega y alambique de don José Gonzales Atienza, situado como á un cuarto de legua de Igualaja, parece debido á los mismos. (Diligencias remitidas al juzgado de Ronda.)

También se dijo que en Monte Corto y cortijo que labra Antonio Nieto, término de Ronda, se habían llevado dos hijos de este en rehenes de una suma pedida. (Causa en el juzgado de Ronda.)

Se ha dicho asimismo que en el cortijo de Jacinto Durán, término de Cañete, mataron á un artillero. (Se cree se le formó causa en el juzgado de Campillos.)

Después de esto, y reunidos como hasta el número de doce á caballo, tuvieron un encuentro con la guardia civil de Estepona y paisanos, en el sitio del Porrejon, término de Jubrique, perdiendo las caballerías, armas y efectos, quedando heridos algunos de ellos, muerto un guardia civil y rescatado don Alonso Alcaide. (De este rapto se formó causa en el juzgado de Campillos.)

También se les atribuye el incendio de la bodega de Antonio Simon, de Estepona. (Causa en el juzgado de Estepona.)

En un encuentro tenido en las ventas del Tejar, cerca de Benamejí, en 14 de julio de este año, murió un guardia civil, y de parte de los bandidos José Leon Ramirez, natural de Badalajosa.

Después de la muerte de Barbarán, ocurrida en 27 de abril último en las lomas de Jubrique, por la partida del Mondoño, se dijo se había originado una acalorada discusión sobre quién había de reemplazarle en el mando y dirección de su partida: Zamorra no tuvo otro rival que el Joaquín Rodríguez (a) Conque, que aunque de edad de 19 años, se sentía con bastante ánimo e inteligencia para dirigirla. Sin embargo, militaron en favor de Zamorra las circunstancias de mayor edad, su fuga de la carretera de Montilla y causa de su confinamiento, su natural superioridad, su arrogante figura, y sobre todo la superioridad y arrojo que desplegó en la sorpresa que sufrieron en 24 de julio, en que salieron heridos hasta nueve, siéndolo él en una pierna, sosteniendo un fuego nutridísimo hasta que sus compañeros se pusieron a buen recaudo, en cuyo caso, y no antes, logró también su fuga internándose en la sierra.

Durante el mando de la partida observó constantemente la mayor igualdad en la repartición del dinero, pues que solo tomaba una parte igual a la de los demás, y nunca alhajas o efectos; pero los *muchachos* le hacían donación de aquellos que por su riqueza, buena hechura o cualquier otra circunstancia le llamaban la atención, aceptándolos con docilidad por temor de que su negativa se tomase a desaire, según decía.

Tan valiente en el peligro, como cruel con el indefenso, era rígido en la disciplina de su cuadrilla, y tolerante con su gente en cuanto hacia relación con su seguridad personal: de este modo ha sufrido una incesante persecución, que más de una vez le arrojó a la campaña, y que últimamente le obligó a pasar a África, de donde solo se le hizo volver para pagar con una sola vida, en el pueblo que le vio nacer, las muchas muertes y daños que se le han atribuido.

Durante su permanencia en esta cárcel, y después de estar en comunicación (aunque con reserva) le hemos visto y hablado más de una vez, y hemos tenido ocasión de formar un juicio aproximado de su carácter y de sus cualidades, y antes de emitir el que con bastante anterioridad hemos enunciado a nuestros amigos y oído al señor Velasco, médico del establecimiento, y que ahora formulamos para

el público, presentamos el juicio frenológico de Zamorra, formado por el discípulo y amigo de Cubi, en la actualidad residente en esta, don José María Valls, que nos ha autorizado competentemente para ello.

«Mucha penetración y talento natural.

«Ambicioso y orgulloso.

«Carácter resuelto y perseverante.

«Independiente.

«Mucha memoria de localidades.

«Arreglado y metódico en su vida.

«El móvil de sus acciones es el orgullo y la sed de nombradía. Estas cualidades que lo han hecho bandido, bien dirigidas hubieran formado un excelente general y un hábil hombre de estado.

«Debe de ser esclavo de su palabra.

«Es de natural generoso y habrá perdonado fácilmente al que se confiesa vencido.

«Su temperamento es nervioso-fibroso: ese desgraciado debe ser de una incansable actividad.

«Si se lo fusila donde le vean muchos morirá con gran valor.

«Si no tiene testigos morirá afligido.

Malaga 6 de noviembre de 1851.

El señor Valls, ha tenido la condescendencia de entregarnos el juicio que precede, y con la fecha que se advierte, y llamamos la atención sobre esta última circunstancia para que se vea que en su acertada calificación no ha juzgado a posteriori: además de que su juicio solo ha podido formarlo por la simple inspección del sujeto a la salida de la cárcel, puesto que ni aun le tactó la cabeza que tenía cubierta con un pañuelo, en la forma que acostumbra esta gente.

Ligerísimas son las diferencias que se hallarán entre su juicio y nuestra opinión, si bien nosotros le aventajamos en haberle tratado más de cerca, y antes de entrar en este terreno, debemos advertir que si para nosotros la frenología es una verdad, no es por esto un sistema psicológico que pueda ni deba reemplazar al actual, puesto que no dejamos de adivinar las consecuencias de su admisión. Sin embargo, como materia opinable y por consiguiente controvertible, la tomamos en consideración en tanto cuanto le pueda ser permitido a los profanos.

Y como estas diferencias procedan en

gran parte de la clasificación de su temperamento, creemos indispensable anunciar que el de Zamarra es sanguíneo-linfático, y de aquí que su penetración es mucha, pero no puede ejercerse con intensidad, y por eso también su perseverancia ha debido menester estímulos ó escitaciones producidas por las circunstancias; y por eso también su ambición y su orgullo, han debido ser dominados por la hipocresía, cuya cualidad imprime ese sello de reserva que no deja brillar un carácter resuelto é independiente.

Su talento natural es sorprendente: mas de una vez nos dijo que el gobierno no sería consecuente consigo mismo sino le mandaba fusilar.

Mucha memoria de localidades: esta circunstancia debió inclinar mucho la balanza á su favor en su competencia con «Conque.» Sin un profundo conocimiento y memoria de localidades, no podría haber permanecido en la Sierra ni un mes, sin caer en manos de los que le perseguían.

Tan arreglado y metódico en su vida, que rayaba en nimiedad la observancia del régimen que se había propuesto en cuanto al vestido y alimento: podría llamársele sobrio y hasta parco.

Tan esclavo de su palabra que se asegura que al notificarle su primera sentencia de muerte le hubiera sido fácil la evasión; pero que respetando la confianza que de él se había hecho, en todo pensó menos en su fuga.

Su natural generoso (frenológicamente hablando) ha sufrido sin duda ese cambio que produce la educación de las cosas y de los hombres, durante la viva persecución que ha sufrido. Según la lógica del crimen, Zamarra no ha debido ser generoso. En cuanto a socorrer al desvalido y no inquietar al poco favorecido de la fortuna, ya convenimos: el bandido andaluz, si es naturalmente generoso por temperamento, lo es también á veces por conveniencia.

Morirá con valor. (El valor de Zamarra es de convicción y no de fibra) si se le fusila donde le vean muchos: esto no puede menos de ser una verdad: el día que ingresó en esta Cárcel, al atravesar el patio donde habría mas de trecientos presos sentados sobre sus petates, lo hizo á pesar de los gritos que le sugetaban, con el orgullo de

un conquistador: es necesario además no olvidar que estos hombres privilegiados, conocen todo lo que valen para la canalla. Y aquí se descubre esa sed de nombradía que sola, por sí sola, basta á emprender las mas arriesgadas acciones, y llevar á cabo proyectos descabellados en teoría pero que la experiencia nos enseña son capaces de ejecutar hombres que sin este estímulo serían nulos para la historia de los crimenes. Tan cierto es que la gloria, la fama póstuma es uno de los fantasmas que el hombre sigue con mas ardor aunque como una vana sombra.

Terminaremos este largo y enojoso artículo dando cuenta de lo ocurrido en su tránsito y de los pormenores de su ejecución: llegamos después de escritas estas observaciones.

Dichos apuntamientos los debemos á la amabilidad de un caballero oficial de cazadores de Barbastro, que por razón de su destino ha permanecido constantemente al lado del reo, ya por el camino y ya en la capilla, habiéndole tocado hasta mandar hacerle fuego.

Zamarra salió de esta Cárcel pública el 6 del corriente á las seis y media de la mañana, escoltado por doscientos infantes de dicho batallón y veinte y cuatro caballos del 3.º de cazadores en el concepto de ir á su pueblo y después á Ronda para sufrir unos careos, y ser luego reconducido á esta. A su salida observó las medidas de precaución adoptadas, y las atribuyó al temor que pudiera despertarse de que intentaba su fuga: se sonrió á esta idea, porque siempre manifestó que no intentaba empresa alguna de que no debiera salir con buen éxito. Durante su tránsito hasta Coin, donde llegó á las cinco y media de la tarde, no ocurrió cosa notable. En la Cárcel de este pueblo cenó, tomó café, á que era singularmente aficionado, y después de fumar, durmió tranquilamente toda la noche, pues iba muy cansado, según manifestó á los oficiales que constantemente iban á su lado y á los que dió gracias por su amabilidad y buen trato.

En la mañana del 7 salió de Coin y al entrar en Monda, pueblo del tránsito hasta Marbella, se le escaparon algunas lágrimas. Antes de llegar á la plaza, un anciano res-

petable por sus canas y por su aspecto, completamente vestido de negro, alzó el índice de la mano derecha, y al pasar por delante de él Zamarra casi rozando sus pies con el cuerpo del anciano, le dijo este en un tono tan imponente como severo. «El que sin Dios vive, sin Dios muere.» Zamarra apartó de él la vista fijándola sobre sus labios, y murmurando en voz ininteligible una como interrogación al anciano, que ya no le miraba porque su vista permanecía clavada en el cielo.

Dos gruesas lágrimas surcaron las mejillas de Zamarra.

Al llegar á la plaza, una mujer joven y hermosa le vió y prorrumpió en un doloroso grito seguido de un desmayo que le duró algun tiempo. Zamarra al oír el grito volvió la cabeza á ver de donde partía, y al conocer á la joven bajó los ojos y se le nubló el semblante. Así siguió hasta que poco antes de salir de Monda le denotó un hombre en términos no muy regulares, lo cual no bastó á sacarle del estado que le produjera la vista de aquella mujer.

Sin incidente alguno notable llegó por la noche á la cárcel de Marbella: como media legua antes solicitó y obtuvo el permiso de quitarse el casacaon oscuro que llevaba, quedándose en mangas de camisa y ocultando su faz. No ha podido adivinarse la razon de esta maniobra, que como es de suponer, no le permitió llamar la atencion. Cenó como en su casa, y al salir del pueblo en la mañana del 8, saludó á algunos carabineros, como persona á quien no es desconocida la institucion.

Ya bien entrada la noche llegó á Iguala manifestando su complacencia por no ser de dia, pues así, dijo, se ahoraba de ver y de ser visto: ya por el camino habia dicho con repetición que la primera casa al entrar era la suya: efectivamente antes de llegar á ella sintió que lloraba su hija, niña de siete años, y derramó algunas lágrimas; cesando en sus cantares que no habia dejado en el camino desde su salida de Malaga. Dióse orden al alcalde para que se cerrase aquella puerta hasta despues de haber pasado, lo que así se ejecutó.

A las diez de la misma noche se le leyó la sentencia y se le puso en capilla: hasta

entonces no comprendió la verdad de su situacion: la oyó sin turbacion, si bien descolorándose simultáneamente: lo cual le hemos observado aqui con frecuencia, prorrumpiendo entonces en esas quejas vulgares de que «otros con mas delitos se pasean por esas calles, &c. &c.» Sin embargo, pidió de cenar, lo que hizo bien como de costumbre, y habiendo entrado el Cura de su pueblo aplazó la confesion para el dia siguiente, la que verificó hasta por tercera vez. Despues de su confesion, no tuvo reparo en asegurar que las muertes hechas por su mano llegaban á diez, y las en que tomó parte con su gente hasta cincuenta, si su memoria no le era infiel. El dia lo pasó hablando de cosas generales y aun indiferentes, con un aplomo que no dejaba de llamar la atencion. Como al mediodia del domingo 9, oyó llorar de nuevo á su hija, y se incorporó para verla por una ventana que daba á la plaza, lugar señalado para la ejecucion, y al momento la hicieron retirar.

En la noche del domingo hizo venir á su presencia al señor coronel del batallon de cazadores de Barbastro don José Laureano Sans, al señor comandante militar de Ronda, al señor ayudante de aquel cuerpo y al señor Cura, é hizo testamento, nombrando albaceas á los dos primeros. No se permitió la entrada en la capilla al padre del reo, que hacia tiempo ni aun queria hablar á su hijo, y que habia venido espresamente á Iguala con objeto de echarle su bendicion: el pobre padre se retiró con el corazon traspasado de dolor. «Zamarra» durmió hasta la mañana del 10; se desayunó regular, estuvo muy sereno, y dirigió la maniobra de quitarle los grillos. Pidió y obtuvo la gracia de ir sin zapatos para mayor penitencia, y anduvo el corto espacio que le separaba del banquillo en pié de media, pero con un entorpecimiento tal, que parecia llevaba grillos mas pesados y estrechos que los que se le acababan de quitar.

Luego que salió á la plaza, y divisó en el centro del cuadro el banquillo, palideció notablemente, y ya no miraba mas que el Cristo, y sentandose hundió la cabeza entre los hombros en términos de no conocerse que tuviera cuello; ya apuntándole la escolta, pidió permiso para hablar, y con-

cedido usó apenas de él, balbuceando un «perdon de parte de los que hubiese ofendido;» y oyéndose apenas repetir el Credo, dejó de existir, siendo fusilado por la espalda, y arrastrando en su caída el banquillo en que estaba mal sentado. Un tiro mas en la cabeza terminó su corta y azarosa vida.

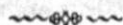
La multitud asombrosa que del pueblo y de toda la Serranía, habia acudido á presenciar la egecucion, prorrumpió en un llanto general hasta allí reprimido, y se precipitó de las colinas que dominan á Iguala, á contemplar mas de cerca los desfigurados restos de Cristóbal Ruiz Bermudez.

A las doce del dia fué trasladado su cadáver á Ronda, escoltado por solo la guardia civil, y espuesto en la puerta de la cárcel hasta el toque de oraciones; y á esta hora conducido al enterramiento general.

Hemos creído deber ser minuciosos al narrar las últimas horas de Zamorra, de triste celebridad para el pais, no para hacer su apoteosis, sino para fijar los hechos, y confirmar nuestras opiniones sobre su carácter y sentimientos, sobre sus propensiones y tendencias.

Mas de una vez hemos contado entre las causas del vandalismo en nuestras provincias de Andalucía, la descuidada educacion religiosa y doméstica. Y en efecto, este bandido que ha adquirido tan fatal como deshonrosa celebridad, y que sin duda unia á sus malas cualidades otras buenas, que desarrolladas por una buena educacion hubieran dominado á las primeras, haciendo de él un hombre útil en cualquiera de las carreras á que su carácter enérgico y su talento despejado podian conducirlo, ha caido por la falta de ella en una série de crímenes que, despues de dejar manchado su nombre, lo ha llevado á perecer en lo mas florido de su vida, en el mismo pueblo que lo vió nacer y ante su desgraciada familia.

TEATRO PRINCIPAL



Mucho se hace sentir la falta del señor Guerra en la compañía de este teatro, especialmente en los dramas, para los cuales no hay en aquella un actor capaz de llenar el vacío que deja. Por mas que se esfuerce el señor Lozano, no le es dable ejecutar los papeles de galan. Su falta de voz no le permite declamar con el vigor y la energía que exige de suyo, por lo general, los papeles dramáticos, pareciendo por consiguiente frio y lánguido. Una prueba de ello es lo mal que ejecutó el suyo en *Bandera negra*, sin poder lograr siquiera un aplauso. Verdad que, excepto la señora Toral, á ninguno se podia oír la noche del lunes, porque ninguno de ellos sirve para este género. Limítense, pues, al género cómico, para el cual existen en la compañía actores de mérito, como el señor Boldun y aun el mismo señor Lozano, como la señora Buzon y la señora Cruz, y medianos como el señor Revilla y la señora Montesino y la jóven Cruz. Asi es que las piezas que se han ejecutado el martes y el jueves, como la comedia *No ganamos para sustos*, fueron perfectamente ejecutadas por la mayor parte de los actores, señaladamente por el señor Boldun, quien cual otro Proteo de la fábula, sabe tomar todas las formas que convienen al personaje que representa. Asi se le ve en *La familia del boticario* un verdadero ayudante de botica, tanto en su ropage como en sus maneras y como en sus menores accidentes. En *La mansion del crimen* parece un frances de la clase artesana, sin olvidar el modo de ponerse la gorra, la corbata &c., de un hombre que habia estado andando por los

tejalos. En una y otra pieza hizo reir estraordinariamente, y alcanzó mas de una vez muy justos aplausos. No menos agradó en la pieza *Un caballero y una señora*, en la que ejecutó el primer papel de muy diferente especie del que habia representado en las anteriores noches; pero no por eso lo caracterizó menos bien, sin embargo que por otra parte se conocia alguna que otra vez que no estaba la pieza bien ensayada.

En *no Ganamos para sustos*, comedia aunque muy vista siempre oida con gusto, el señor Boldun hizo el papel del desertor sin dejar nada que desear. La señora Toral y la señora Buzon estuvieron bien. Notamos, sin embargo, al principio que esta actriz, contra de costumbre, se equivocaba alguna que otra vez, pero despues comprendimos que esto dependia del mal estado de salud en que se encontraba, pues tuvieron los espectadores el disgusto de saber que habia sido acometida de una convulsion esta apreciable joven, en la última escena del segundo acto; razon por la cual fué suspendido el acto, hasta que volvió en si la señorita Buzon; por cuyo estado de salud se interesó el público, que la aplaudió así que de nuevo se presentó en la escena.

Segun nos han asegurado, el día 15 de diciembre dará principio á sus funciones la compañía lirica en el teatro Principal, que releva á la de verso que hoy trabaja en el mismo coliseo. Con mucha diversidad hemos oido hablar de esta compañía. Quien asegura que es superior á la que últimamente escuchamos en Cádiz; quien que no es mas que mediana, y quien, por último, que es en es-

tremo inferior. Como no son conciliables tan encontrados pareceres, aguardamos para juzgarla oirla nosotros mismos, prescindiendo de las opiniones de los sevillanos. Sin embargo, en lo único que están conformes, así las personas con quienes hemos de esto hablado, como los periódicos de Sevilla que hemos leído, es en que la señora Fodor, es una cantante de gusto y de sentimiento, y prueba de ello que agradó en la *Lucia*, no obstante haberla cantado la señora Rosi-Caccia. Los *Puritanos* y el *Makvet* son unas de las óperas no vistas desde hace tiempo en Cádiz, y que ahora tendremos el gusto de escucharlas. Tambien se dice que se pondrán en escena algunas nuevas en este teatro: allá veremos.

Bibliografía.

Con el título de *Ensayo histórico descriptivo sobre la enfermedad de Bright*, acaba de dar á la prensa una monografia el conocido escritor é ilustrado médico don Antonio de Gracia y Alvarez, ventajosamente conocido por sus publicaciones científicas. Hemos leído con detencion este libro, y enemigos siempre de prodigar inmerecidos elogios, no titubeamos en afirmar que el opúsculo de que vamos ocupándonos está escrito con notable esmero, con bastante correccion y, lo que es mas principal, con un completo conocimiento de la enfermedad de que se ocupa.

Dividido el tratado en tres libros, el primero está destinado á la esposicion teórica de la enfermedad, empezando por su definicion, sinonimia &c., á que siguen datos muy curiosos é importantes sobre el análisis de la

sangre, el de la orina, anatomía patológica del riñón, etiología, sintomatología, diagnóstico, pronóstico y terapéutica de la afección: ocúpase el segundo de notables observaciones clínicas, así recogidas por el señor Alvarez, como extractadas de las obras y periódicos nacionales y extranjeros; y por último, componen el tercero notas históricas muy detalladas acerca de todo cuanto se ha publicado sobre esta afección desde Hipócrates hasta nuestros días.

Desde luego se vé cuántos datos ha reunido el señor Gracia y Alvarez para hacer su ensayo útil á todos, y nosotros que creemos que ha prestado un gran servicio á la ciencia y á la humanidad, no dudamos en recomendar su adquisicion á todos nuestros profesores, en la seguridad de que con él aprenderán á conocer y tratar un padecimiento no muy comun, aunque si de bastante gravedad.

Tal es el juicio crítico que ha emitido sobre esta obra el *Boletín de medicina, cirugía y farmacia* que se publica en Madrid, autoridad respetabilísima, por ser el decano de los periódicos médicos de España, y á cuya redaccion pertenecen profesores muy ilustrados, por su larga y aprovechada experiencia, por sus conocidos talentos y comprobado saber.

Concluiremos, pues, estas líneas repitiendo las mismas palabras con que finaliza *La Union Médica* otro artículo que con el epígrafe de *publicacion notable* consagra tambien al profesor Gracia y Alvarez: «Trabajos de esta naturaleza honran á quien los emprende y honran á la medicina patria.»

Miscelánea.

Condicion de muchas de ellas.

Porque le dijo bonita,
y eso que infringió el octavo,
cual mula burgada en el rabo
dió á Roque una cox Benita.
—¡Arro al infierno, maldita!
murmuró. Bien se me emplea
por andar con quien cocea!
Mas si tal el daño ha sido,
¿qué me hubiera sucedido
si te hubiera dicho sea?

ANECDOTA.—El guardasellos de Luis XIII, jóven de nueve años de edad, llamaba la atención de la corte por las prontas y originales respuestas que daba á cualquier pregunta que se le hacia. En cierta ocasion le dijo un obispo:—Una naranja te doy como me digas donde está Dios.—Señor obispo, le respondió el guardasellos, yo os doy dos, como me digais donde no está.

CADIZ: 1851.

IMPRESA DE D. FRANCISCO PANTOJA,
calle del Laurel, n.º 129.